INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS
NSGNETSERECUADOR S.A.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **NSGNETSERECUADOR S.A.** y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** – Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas

1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. -** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. -** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Superintendencia de Compañías.

1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

INFORMACION COMPARATIVA FINANCIERA				
	2019	2018	ABS.	REL. %
ACTIVOS	3.059,93	2.095,78	964,15	46,004%
PASIVOS	1.102,28	401,87	700,41	174,288%
PATRIMONIO	1.720,28	882,50	837,78	94,933%
UTIL / PERD	237,37	811,41	(574,04)	-70,746%

1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2019 se registren en utilidades acumuladas.

1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.**- La Administración estima incrementar los ingresos y mantener un manejo adecuado en los costos y gastos para el ejercicio 2020, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

1.7 **Propiedad Intelectual. -** La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 29 de Junio 2020

Atentamente,

Ing. Andrea Catalina Pavón Ordoñez
GERENTE GENERAL